



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular nº 6/2010

AREA TECNICA

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2010

FECHA: 16 de Enero de 2010 **LUGAR:** Valencia - Palacio Luis Puig
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** C.A. L'Alcudia

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico de Clubes de Pista Cubierta**, de acuerdo al presente Reglamento:

- 1. Participación:** Podrán solicitar la participación, los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario.
 - Participaran los Clubes campeones masculino y femenino de los respectivos campeonatos provinciales de Clubes de Pista Cubierta, y los 5 primeros Clubes masculino y femenino, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo, según anexo Nº 1 (tabla I.A.A.F. - R.F.E.A.) de marcas de la temporada 2008/ 2009 y de la 2009/2010, de los atletas con licencia por ese Club para la temporada 2009-10 (aunque en la 2008/09 hayan pertenecido a otro Club), en las pruebas siguientes:
 - Hombres:* 60 m.l. ó 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 60 m.v. ó 110 m.v., salto de altura, longitud, triple y pértiga y lanzamientos de peso.
 - Mujeres:* 60 m.l. ó 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 60 m.v. ó 110 m.v., salto de altura, longitud, triple y pértiga y lanzamientos de peso.
 - El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en dos pruebas, debiendo ser enviado a la FACV antes de las 14h. del lunes 11 de enero de 2.010 (Las marcas deben de haber sido logradas en condiciones reglamentarias). **TRASCURRIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCCION.**
 - Si algún Club renunciara a participar o en alguna Delegación no se realiza el Campeonato Provincial, sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadillo citado, siendo indispensable que los clubes invitados confirmen por escrito (o vía e-mail a sectecnica@facv.es) su participación a la FACV. Los Clubes participantes no pueden presentar equipos fuera de concurso. En el caso de que haya menos de 8 equipos, podrían participar con otro equipo, sin derecho a puntuación y trofeos.



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

2. Inscripciones del Club: Todos los Clubes, deberán solicitar su inscripción y verificar la confirmación, por escrito a la F.A.C.V., mediante el anexo N° 1, antes de las 14h. del lunes 11 de enero de 2010. (e-mail sectecnica@facv.es ó Fax: 96-385.95.09). Los clubes que quieran participar en las plazas de Campeones Provinciales, deberán realizar su inscripción indicando su intención de participar por escrito a la FACV., reflejando el puesto logrado en el Campeonato Provincial y la categoría en la que solicitan ser inscritos (Hombres/Mujeres) antes de las 14h. del lunes anterior a la competición. El sorteo de los dorsales se realizará en la FACV, el martes anterior al campeonato, publicándose seguidamente los clubes clasificados con su dorsal asignado en el sorteo a través de la página web de la FACV. Los dorsales e imperdibles serán aportados por los Clubes.

3. Generalidades del sistema de competición:

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 11 pruebas en hombres y en mujeres. La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar dos pruebas, incluido el relevo.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/ o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición.
- Puntuación: en todas las pruebas al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al nº de equipos inscritos y así en orden decreciente.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas de 200 y 400 la clasificación se realizará por tiempos.
- **Los/as atletas que sólo realicen el relevo podrán participar en las pruebas de 60 ó 200 m.l. F.C. creadas para ellos.** Sólo podrán inscribirse en una prueba haciendo constar en su ficha de claramente que compite fuera de concurso, y previamente tendrán que haber realizado la inscripción del equipo de relevos.
- En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados.
- Los/ as atletas juveniles pueden realizar todas las pruebas, salvo vallas y lanzamientos en hombres. Con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA.
- Los/ as atletas Cadetes podrán participar en las pruebas autorizadas para su categoría. Con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA.
- Los atletas Junior Hombres, pueden participar con vallas y peso Senior.
- Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (Sólo se podrán alinear tres atletas por club)
- Las tablas de batida de triple salto serán: Mujeres (9m. – 11m.) y Hombres (11m. – 13m.)



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

4. Inscripciones de los atletas: Cada Delegado presentará en la Secretaría de la Competición, 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de fichas de participación de los atletas que componen el equipo, debidamente cumplimentadas en todos sus apartados. **No se admitirán inscripciones que no cumplan lo reglamentado.**

- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 5, hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada.
- Todos los deportistas deberán llevar dorsal.
- El equipo de relevos podrá presentarse hasta 30 minutos antes de iniciarse la prueba. Deberá detallarse al dorso de la ficha, el nombre y apellidos, año de nacimiento, y N° de licencia de cada uno de los atletas, así como el orden de participación. Los relevistas que no hagan ninguna otra prueba **si quieren competir en las series de Fuera de Concurso tendrán que entregar la ficha del relevo con antelación y sólo podrán correr en una de las dos pruebas (60 ó 200 m.l.)**
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Club.

5. Carreras, series y mejora: Una vez realizado el sorteo de dorsales en los locales de la F.A.C.V., la adjudicación de calles y el orden de actuación de los concursos serán los siguientes:

HOMBRES	DORSALES/CALLES-ORDEN								MUJERES
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
200 m.l.	1	2	3	4	5	6	7	8	200 m.l.
3.000 m.l.	2	3	4	5	6	7	8	1	3.000 m.l.
400 m.l.	3	4	5	6	7	8	1	2	400 m.l.
Pértiga	4	5	6	7	8	1	2	3	Pértiga
800 m.l. - Altura	5	6	7	8	1	2	3	4	800 m.l. - Altura
60 m.l. – Longitud	6	7	8	1	2	3	4	5	60 m.l. – Longitud
60 m.v.– Peso	7	8	1	2	3	4	5	6	60 m.v.– Peso
1.500 m.l.– Triple	8	1	2	3	4	5	6	7	1.500 m.l.– Triple
Relevo 4 x 1 vuelta	En función de la clasificación								Relevo 4 x 1 vuelta

CONCURSOS: todos los atletas realizarán **6 intentos** manteniendo el orden de actuación durante todo el concurso.

6. Reclamaciones: Un Delegado acreditado de cualquiera de los equipos, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

7. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el mejor desarrollo de la competición), a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2009 / 2010.

El acceso a la pista se realizará siempre por la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la Cámara de Llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. El abandono de la pista se realizará únicamente por el Túnel de Salida de Pista acompañados por un oficial de la competición siempre que sea posible.

8. Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.

La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

9. Premiaciones: Los tres primeros Clubes clasificados, acudirán al túnel de la recta principal, para proceder a la entrega de trofeos, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

10. Participación Fuera de Concurso: no se admitirá la participación fuera de concurso en ninguna de las pruebas del programa.

11. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A. e I.A.A.F., para la presente temporada.

Valencia, 7 de enero de 2010



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2010

FECHA: 16 de Enero de 2010

SEDE: Valencia Palacio Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. L'ALCUDIA

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
60 m.v.	17h.30´	Salto con Pértiga
Salto de longitud		Lanzamiento de Peso
	17h.45´	60 m.v.
60 m.l.	18h.00´	Salto de Altura
60 m.l. F.C.	18h.10´	
	18h.20´	60 m.l.
		Salto de Longitud
Lanzamiento de Peso	18h.30´	60 m.l. F.C.
800 m.l.	18h.40´	
Salto con Pértiga	18h.50´	800 m.l.
200 m.l.	19h.00´	
200 m.l. F.C.	19h.10´	
Triple Salto	19h.20´	200 m.l.
Salto de Altura	19h.30´	200 m.l. F.C.
400 m.l.	19h.40´	
	19h.50´	400 m.l.
3000 m.l.	20h.00´	
	20h.15´	3000 m.l.
		Triple Salto
1500 m.l.	20h.35´	
	20h.45´	1500 m.l.
4 x 1 vuelta	20h.55´	
	21h.05´	4 x 1 vuelta

CADENCIA DE LOS LISTONES	
ALTURA MASCULINA	La más Baja solicitada + 10 cm hasta 1,60-1.65-1.70-1.74 + 3 Cm.
ALTURA FEMENINA	La más Baja solicitada + 10 cm hasta 1,42-1.47-1.52-1.57 + 3 Cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La más Baja solicitada + 20cm hasta 3,85 + 10 Cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La más Baja solicitada + 20cm hasta 2,35 + 10 Cm.

En pértiga no se podrán solicitar alturas inferiores a la mínima que marquen los saltómetros.

Las tablas de batida de triple salto serán: Mujeres (9m. – 11m.) y Hombres (11m. – 13m.)



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª
46018-Valencia www.facv.es
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09
e-mail F.A.C.V.: facv@facv.es

(ANEXO I)

ESTADILLO DE INSCRIPCCION

CAMPEOANTO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2010

DELEGACION: _____ HOMBRES: ____ MUJERES: ____ CLUB: _____

CUMPLIMENTAR Y PUNTUAR POR EL CLUB CON LETRA DE IMPRENTA (en caso contrario no se tramitara)

PRUEBA	Nº LIC.	ATLETA	AÑO	MARCA	FECHA Y LUGAR	PTOS *
60/100 m.l.						
200 m.l.						
400 m.l.						
800 m.l.						
1.500 m.l.						
3.000 m.l.						
60/100/ 110 m.v						
Altura						
Longitud						
Triple						
Pértiga						
Peso						
					TOTAL PUNTUACION:	

* No serán tenidas en cuenta aquellas relaciones que no estén puntuadas (<http://www.iaaf.org/competitions/technical/scoringtables/>)

FIRMADO: _____

FIRMA Y SELLO DEL CLUB

CARGO EN EL CLUB: _____